



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



FEDERACION GALEGA DE XADREZ



CIRCULAR 20/2015

A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONOMICAS

Ref.: Convocatoria del Campeonato de España por Equipos de Club 2015



SEGUNDA DIVISIÓN

ORGANIZACIÓN

Organiza la Federación Gallega de Ajedrez, con la colaboración de la Federación Española de Ajedrez.

COLABORA

Hotel Scala Pazos – Padrón www.hscala.com

1. SISTEMA Y CALENDARIO DE JUEGO

Se jugará por Sistema Suizo aplicado a equipos, a 6 rondas y según lo establecido en el Reglamento General de Competiciones de la FEDA, que se resume a continuación:

Cada Equipo estará formado por cuatro tableros.

La puntuación será por encuentros (2 puntos ganado, 1 punto empatado, 0 perdido).

La velocidad de juego será de 90 minutos para toda la partida, con incremento de 30 segundos por jugada.

Calendario

03-08-2015		Acreditaciones hasta las 20:00 h. Hotel Scala
03-08-2015	20:00	Reunión de Delegados. Hotel Scala
04-08-2015	10:00	Primera Ronda
04-08-2015	17:00	Segunda Ronda
05-08-2015	17:00	Tercera Ronda
06-08-2015	10:00	Cuarta Ronda
06-08-2015	17:00	Quinta Ronda
07-08-2015	10:00	Sexta Ronda
07-08-2015	14:00	Clausura y Entrega de Premios

Si fuera necesario jugar a 7 rondas, se habilitará el día 05-08-2015 a las 10:00 h de la mañana.



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



FEDERACION GALEGA DE XADREZ



CIRCULAR 20/2015

La modificación del calendario, en su caso, se comunicará en la reunión de Delegados.

Los árbitros y Técnicos FEDA estarán alojados en el hotel Oficial.

La entrega de alineaciones y cualquier documentación relacionada con el Campeonato será obligatorio realizarla en el Hotel Oficial, con el horario que se establezca en la reunión de Delegados.

El Campeonato se jugará en el **Hotel Scala Pazos – Padrón**, 15917 Padrón (A Coruña)

2. PARTICIPACION

2.1. Equipos Clasificados:

ORDEN	EQUIPO	FA
1	C.A. SOLVAY - B	CNT
2	OROMANA – SCHNEIDER ELECTRIC	AND
3	C.A. UNIVERSIDAD DE OVIEDO	AST
4	C.A. CIRCULO DE LAS ARTES DE LUGO	GAL
5	C. A. 64 VILLALBA	MAD
6	C. X. FONTECARMOA	GAL

2.2. Equipos Representantes de las Federaciones Autonómicas:

Un equipo representante de cada Federación Autonómica, más los equipos adicionales que se establezcan en los convenios suscritos entre la FEDA y cada Federación.

2.3. El Campeonato estará abierto además a todos los equipos federados.

Las condiciones de participación son las siguientes:

- Que cada uno de los primeros cuatro tableros del orden de fuerzas haya disputado al menos dos partidas en el Campeonato Autonómico por Equipos o bien haya estado federado en el mismo Club que propone su inscripción durante las tres últimas temporadas (excepto en los equipos nombrados como clasificados).
- **Licencias de los Jugadores**
Los integrantes de los equipos deberán estar en posesión de licencia FEDA en vigor, tramitada a través de su Federación Autonómica hasta el día 31 de marzo de 2015.
- **Alineación de jugadores:**

Será obligatoria la alineación en cada encuentro de dos jugadores seleccionables por la FEDA.



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



FEDERACION GALEGA DE XADREZ



CIRCULAR 20/2015

3. CLASIFICACION FINAL. ASCENSOS

Primer y Segundo clasificados: Ascienden a Primera División 2016.

Tercer y Cuarto clasificados: Mantienen la categoría de Segunda División 2016.

4. INSCRIPCIONES Y PLAZOS

Hasta el día **10 de julio de 2015**.

Antes de este plazo, deberá presentarse, a través de su Federación Autonómica, la siguiente documentación cumplimentando el **Anexo 1**:

- Nombre, dirección, número de teléfono y número de fax del Club, Delegado y/o Capitán responsable del equipo y Federación Autonómica a la que pertenece.

- Orden de Fuerza compuesto por un máximo de diez participantes por orden de ELO, indicando nombre, nacionalidad, fecha de nacimiento, títulos, ELO FIDE y ELO FEDA. En la citada relación no podrán figurar personas que hayan jugado una partida con otro club español en la misma temporada.

La cuota de inscripción es de **150** euros, para los equipos clasificados y representantes de Federaciones Autonómicas, y de **300** euros para los equipos inscritos por Open, que deberán ingresarse en la cuenta de la FEDA antes del día 10 de julio de 2015, IBAN: **ES50 2085 8024 9503 0002 5965**.

5. INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO

La FEDA, de acuerdo con el organizador, podrá admitir inscripciones fuera del plazo ordinario y, en todo caso, hasta el día 1 de agosto de 2015. En este caso, la inscripción será de 225 euros para los equipos clasificados y representantes, y de 450 euros para los Open.

6. ORDEN DE FUERZA DEFINITIVO

Se podrá presentar un Orden de Fuerza definitivo, que podrá contener un máximo de dos cambios con respecto al presentado al formalizar la inscripción.

A los efectos de ordenación por Elo de los tableros, se variará el orden presentado de acuerdo con las listas de Elo FIDE y FEDA de 1 de agosto de 2015, respetando en todo caso la regla de los 50 puntos establecida en el Reglamento General de Competiciones.

Para que sea válido, deberá tener entrada en la FEDA, o podrá entregarse antes de la reunión de delegados, hasta el **3 de agosto de 2015 a las 20.00 h**.



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



FEDERACION GALEGA DE XADREZ



CIRCULAR 20/2015

7. AYUDAS A EQUIPOS PARTICIPANTES

Un máximo de 470,00 € por equipo clasificado y para representantes de la Federaciones Autonómicas según se haya acordado en los convenios, a justificar con gastos de desplazamiento, estancias y manutención en el hotel oficial.

El plazo de envío a la FEDA de los justificantes para tener derecho a las ayudas mencionadas será hasta el día 8 de septiembre de 2015.

Las reservas de los equipos participantes, deberán efectuarlas a la **Federación Gallega de Ajedrez**.

8. HOTEL OFICIAL:

El Hotel oficial del Campeonato será el **Hotel Scala – Pazos – Padrón**

PRECIOS: Precios por persona y día, IVA incluido:

Tipo de alojamiento	Aloj. y Desay.	Media Pens.	Pens. Completa
Habitación individual	40,00 €	52,00 €	62,00 €
Habitación Doble	30,00 €	41,00 €	52,00 €
Habitación Triple	27,00 €	36,00 €	46,00 €

Reservas:

Federación Gallega de Ajedrez

fegaxa@fegaxa.org

Fax: 986 237 945

El pago deberá efectuarse con antelación al inicio del Campeonato, en la cuenta siguiente:

IBAN: ES73 2080 0328 9930 4000 1835

Titular: Hotel Scala (Vidalferrés, S.L.)

Concepto: Alojamiento CECLUB 2ª División / Nombre del Club

(Enviar justificante del ingreso a la Federación Gallega fegaxa@fegaxa.org)

Madrid, a 10 de junio de 2015.

Ramón Padullés Argerich
Secretario General

